(Ingresa a Sala la delegación del Departamento de Salud del PIT-CNT)

SEÑOR PRESIDENTE (Doctor Ruben Correa Freitas).- La Comisión de Salud Pública del Senado se complace en recibir a la delegación del Departamento de Salud del PIT-CNT.

Con mucho gusto le concedemos la palabra, aclarando que cuentan con veinte minutos para hacerlo debido a la numerosa agenda del día.

SEÑOR GULARTE.- Les agradecemos por habernos recibido. Para nosotros es importantísima esta reunión ya que la situación que hoy atraviesa la salud en nuestro país nos obliga a plantear nuestros problemas en los diversos ámbitos públicos y privados.

Tal como los señores Senadores deben saber, la calidad de atención que están recibiendo los pobladores de nuestro país, tanto en la salud pública, en la privada, como en el hospital universitario, es deficiente. Entendemos que eso amerita que se defina rápidamente el tema de la emergencia sanitaria nacional, ya que en las condiciones actuales se nos hace imposible atender a la población con la dignidad que merece. Han ocurrido situaciones que llevaron al cierre de la emergencia del Hospital de Clínicas, lo que no se ha dado en Salud Pública porque, a nuestro entender, no se ha asumido la responsabilidad por parte del Ministerio en cuanto a esa situación. También allí se han dado circunstancias similares en ese aspecto, y según entienden los compañeros, se podría estar cayendo en una situación de omisión de asistencia, lo que constituye una realidad inherente en cuanto a la atención a la población.

Por otro lado, la realidad que viven los compañeros del sector privado de la salud se ha visto amenazada por el cierre de diversos centros, situación que se ha visto afectada por la crisis financiera que atraviesa el país. Todo esto va a repercutir no sólo en las mutualistas, sino en aquellas empresas que se dedican a llevar insumos a esta área, provocando la pérdida de fuentes de trabajo en forma numerosa.

Esta crisis no es individual ni aislada sino que constituye un corolario de una realidad única en el aspecto de la salud, por lo que entendemos necesario que el Gobierno tome cartas en el asunto en cuanto a una definición de crisis de emergencia sanitaria nacional.

SEÑOR VELAZQUEZ.- Actualmente, se plantea en el tema de la salud pública un cierre inminente del carné de salud de asistencia como consecuencia de una reestructuración fundamental en la atención primaria. Sabemos que existen instituciones privadas que hacen el carné de salud a un costo de $ 200 o $ 300, pero eso no nos garantiza nada en lo que respecta a la atención primaria.

Hoy por hoy, en cuanto a la salud pública, se sigue una política generalizada y se plantean temas específicos -esto se estableció en la Rendición de Cuentas- como el cierre de la estación de servicios primarios de atención de salud como la Escuela de Scosería, cuyos rubros están siendo traspasados a la UTU y se están analizando las posibilidades de reinserción laboral de los trabajadores, con todas las dificultades que existen, ante una situación muy puntual. Allí podíamos tecnificar a enfermeros que tenían 6º año de escuela y no podían pagarse una carrera en las empresas privadas.

En la emergencia en general, el tema del IVA apunta a dejar sin asistencia a más de 140.000 usuarios que pasarían a atenderse en el Ministerio de Salud Pública, donde hoy por hoy existe infraestructura, pero está mal distribuida en el área primaria de la salud. Planteamos estos temas particulares, incorporándolos en el de la emergencia nacional de salud, indicando como trabajadores hacia dónde tiene que caminar la asistencia primaria como punto fundamental.

SEÑOR GRASIDE.- Creemos que es cada vez más evidente que estamos ante una emergencia sanitaria con una seria omisión de asistencia, fundamentalmente en el interior, pero también en los hospitales públicos de Montevideo y en algunos centros de asistencia mutual.

La asistencia es prestada, fundamentalmente, por trabajadores médicos y no médicos que no cobran su salario. Es necesario definir claramente al sistema de asistencia en una emergencia nacional. Entendemos que es imprescindible adoptar una serie de medidas urgentes muy específicas que, desde el punto de vista de los trabajadores y acordando con el propio Sindicato Médico del Uruguay, con la Facultad de Medicina y sus docentes y con la Dirección del Hospital de Clínicas, en cuanto a la capacidad presupuestal del Estado, tienen que ver con dar prioridad a éste como uno de los temas del Presupuesto Nacional, estableciendo como meta el aporte de recursos aprobado por el Parlamento para el Hospital de Clínicas y el Ministerio de Salud Pública.

A pesar de todas las negociaciones que se hicieron, la emergencia del Hospital de Clínicas nuevamente está cerrada. Además, dicho Hospital no está atendiendo más que 300 camas, y para brindar una atención técnica adecuada no es posible aumentar dicha cantidad. Al mismo tiempo, se está comprometiendo la formación del personal de salud, porque 300 camas no alcanzan para llevar adelante una formación adecuada.

Asimismo, se plantea la revocación de los recortes presupuestales contenida en la última Rendición de Cuentas; el mantenimiento de los servicios médicos de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, tema contenido también en la última Rendición de Cuentas y que ha sido objeto de iniciativas en algunos de los Directorios de los Entes; la regulación de precios de los medicamentos y técnicas de diagnóstico y tratamiento -ésta nos parece una de las claves de la salida de esta situación en el sector mutual y, esencialmente, en el sector público- con manejo de precios de referencia de la región, transparencia en los costos, central de compra y banco de medicamentos para los de mayor costo -en esto ya se ha avanzado en algunas coordinaciones, fundamentalmente en el hospital universitario- tanto para el sector mutual como el público; definición de un vademécum de principios activos esenciales para su utilización en todo el sector de la salud; impuesto a los altos ingresos en el sector, coherente con una perspectiva general de Impuesto a la Renta, porque nos parece que el sector tiene actores con una capacidad contributiva que debería ser aplicada al propio sector; prohibición de los gastos superfluos en publicidad, lo que se genera por la falta de un diseño de atención fundamentalmente mutual, y universalización del seguro de accidentes de trabajo, evitando la monopolización

del Banco de Seguros, ya que aquí se da una situación bastante grave, fundamentalmente, porque en la central de servicios médicos y el aparato administrativo del Banco de Seguros se viene rechazando en forma creciente los reclamos de trabajadores accidentados.

Pensamos que hay cuestiones que tienen que ver con metas inmediatas que deberían formar parte de una política. Es necesario adoptar todas las medidas necesarias para no incurrir en más cierres de centros asistenciales. Asimismo, hay que abonar el salario de los trabajadores que, si bien se les deben cuatro, cinco y hasta seis salarios, igual siguen trabajando. Sin lugar a dudas, coincidimos con que es necesario no aplicar ningún impuesto y mucho menos en el caso de la salud por la situación en que se encuentra, sino que, por el contrario, dentro de la distribución de las finanzas públicas, hay que brindar un apoyo especial al sistema de asistencia. Esto va enfilado en lo que empezamos a discutir acerca de la necesidad de un proyecto nacional de salud integrada, en la que están todos los actores. La última en integrarse ha sido la Mesa de Sociedades Anestésico-Quirúrgicas, que se unió la semana pasada, y también está la Asociación Nacional de Laboratorios. Todos coinciden en la necesidad de reintegrar un sistema nacional efectivamente sustentable para el país de acuerdo con las condiciones de esta crisis.

SEÑOR GULARTE.- Hemos traído un documento para entregar a los señores Senadores que, según se informa en su presentación, fue elaborado por los compañeros de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, la Federación Uruguaya de la Salud, el Sindicato Médico del Uruguay, la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas, los compañeros de Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, la Asociación de Funcionarios de la Lucha Antituberculosa, el Sindicato de la Industria del Medicamento, el Departamento de Salud del PIT-CNT y la Coordinadora de Psicólogos.

Allí se plantean las inquietudes de los trabajadores y las soluciones que ellos proponen. Durante años, los trabajadores hemos planteado las necesidades y hecho propuestas de soluciones. Entendemos que esto, de alguna manera, debe servir como inicio de una discusión en la que estén representados todos los actores sociales e, incluso, los usuarios. Nuestro país debe contar con un Sistema Nacional de Salud decoroso e integrado al que todos puedan tener acceso y no simplemente los que hoy puedan pagarlo.

SEÑOR CID.- Aparentemente, el silencio que uno puede mantener da la sensación de que no se está interesando en el tema, pero lo que ocurre es que este tema ha sido planteado en forma recurrente en la Comisión y hemos tenido lecturas prácticamente de todos los gremios sobre el mismo.

Estamos enterados de la propuesta de salud de emergencia nacional; el hecho de no hacer preguntas no se debe a un desinterés, sino al conocimiento de todos los alcances que se están planteando.

Quería hacer esta aclaración a fin de que no se retiren con la sensación de haber hablado a la pared.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Doctor Ruben Correa Freitas).- La Presidencia debe señalar a los miembros de la delegación que hemos escuchado con mucha atención el planteamiento que han formulado y que estamos en conocimiento de todos estos problemas y de las iniciativas que se han presentado, así como de las preocupaciones que tienen los diversos actores en el tema de la salud de nuestro país.

Naturalmente, la exposición que nuestros invitados han hecho en este ámbito constará en la versión taquigráfica, la cual será repartida al resto de los miembros de la Comisión.

Finalmente, queremos agradecer su presencia, así como los datos y los informes que nos han brindado.

SEÑOR GULARTE.- Los agradecidos somos nosotros por haber sido recibidos por los señores Senadores.

(Se retiran de Sala los representantes del Departamento de Salud del PIT-CNT)